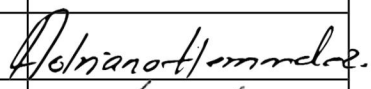
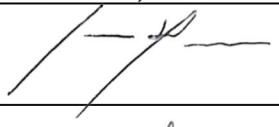
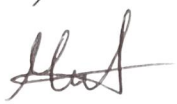
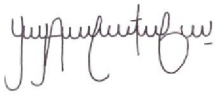
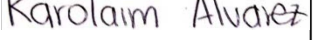
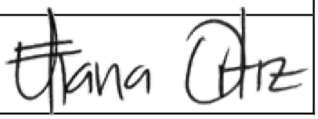
FECHA:	02 de octubre de 2026	**No. ACTA:**	235 - 005

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Comité de seguimiento con Secretaría de Bienestar Verde, convenio No. SBV-CD-CVI-235-2025		
LUGAR:	Reunión presencial		
HORA INICIO:	10: 20 am	**HORA**	11:50 am

PARTICIPANTES			
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**FIRMA**
1	Diana Carolina Posada Rueda	Directora para la Gestión Integral del Agua- Secretaría de Bienestar Verde	
2	Lucy Adriana Hernández Hernández	Subgerente Técnica y Operativa EPC	
3	Julián David Herrera Granados	Asesor de Asuntos Ambientales EPC	
4	Martin Alfonso Vargas Vega	Contratista (Profesional de Apoyo Dirección De Asuntos Ambientales) EPC	
5	Yury Andrea Castellanos García	Contratista (Profesional de Apoyo Dirección De Asuntos Ambientales) EPC	
6	Karolaim Vanessa Álvarez Díaz	Profesional Universitario Secretaría de Bienestar Verde	
7	Eliana Yineth Ortiz Muñoz	Profesional Universitario Secretaría de Bienestar Verde	

NOTA: Para reuniones externas adjuntar el formato PDE-F005 Control de Asistencia a Reuniones Externas

ORDEN DEL DÍA:

Avenida Calle 24 No 51 - 40 Piso 11
Bogotá Colombia
Teléfono: 7954480
www.epc.com.co

FECHA:	02 de octubre de 2026	**No. ACTA:**	235 - 005

1.	Presentación de los asistentes
2.	Socialización del estado de avance y dificultades en la ejecución del convenio
3.	Compromisos y pendientes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:20 am del 02 de octubre de 2026, se da inicio al quinto Comité Técnico del Convenio No. SBV-CD-CVI-235-2025, suscrito entre la Secretaría de Bienestar Verde de la Gobernación de Cundinamarca y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., el cual tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR SISTEMAS INNOVADORES DE CAPTACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS ATMOSFÉRICAS, ORIENTADOS A LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO, LA REDUCCIÓN DE LA PRESIÓN SOBRE LOS ACUEDUCTOS, CONFORME A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

Durante la sesión, se realizó la presentación de los asistentes, los cuales se relacionan a continuación:

- Diana Carolina Posada Rueda
- Lucy Adriana Hernández Hernández
- Julián David Herrera Granados
- Martín Alfonso Vargas Vega
- Yury Andrea Castellanos García
- Eliana Yineth Ortiz Muñoz
- Karolaim Vanessa Álvarez Díaz

Se procede a iniciar la socialización del estado de avance de las actividades realizadas en el mes de julio y agosto, entre lo que se destaca:

Inicio y estado de compromisos previos: Se dio inicio señalando el cumplimiento del compromiso de poner al día la agenda y la temporalidad de los comités, respecto a los comentarios señalados por parte de Secretaría de Bienestar Verde.

En el ámbito financiero se informó sobre el envío de la documentación pendiente de los rendimientos financieros y certificaciones bancarias. Dichas certificaciones ya fueron solicitadas a las entidades bancarias y se espera su recepción a EPC, para suministrar los soportes a la Secretaria de Bienestar Verde.

Avenida Calle 24 No 51 - 40 Piso 11
Bogotá Colombia
Teléfono: 7954480
www.epc.com.co

FECHA:	02 de octubre de 2026	No. ACTA:	235 - 005

Aporte de personal por parte de Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC): Se destacó que EPC ha dispuesto un equipo técnico más amplio que el comprometido inicialmente en el convenio incluyendo especialidades técnicas, oficina de comunicaciones y futuro seguimiento de obras para asegurar la viabilidad técnica de los proyectos.

Consolidación de registros y postulados por programa:

CONVOCATORIA	CANTIDAD
Agua Lluvia	**Se consolidaron 23 postulados**
Agua Niebla	**Se consolidaron 101 postulados**

Tratamiento de Datos Personales (Habeas Data): Debido a que las listas contienen información sensible como números telefónicos y datos personales de los aspirantes, se recomendó aplicar el protocolo de protección de datos personales antes de hacer pública la información en plataformas como SECOP.

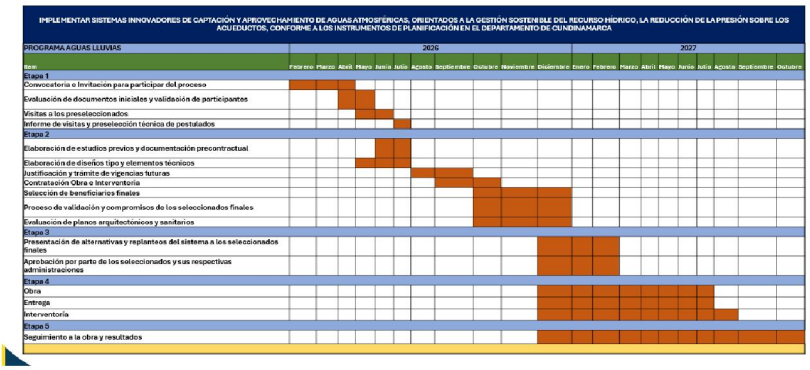
Propuesta de programación de Visitas de Agua Niebla: Realizar las visitas permite comprobar directamente en los predios postulados la verificación de condiciones técnicas, la disponibilidad de espacio y las características del entorno. Asimismo, permite constatar si las viviendas cuentan o no con suministro continuo de agua (24 horas) o alternativas de abastecimiento, con el fin de priorizar las poblaciones con mayor vulnerabilidad o desabastecimiento.

Ajuste de Cronograma: Se ajustan los cronogramas de ejecución del convenio para cada programa de agua lluvia y agua niebla, dado que los tiempos de ejecución de obra e interventoría, se encuentran dentro del periodo de ejecución del convenio, por ahora no se contempla realizar la solicitud de prórroga del convenio, en los cronogramas se presentan los nuevos tiempos para la actividades derivadas en el cumplimiento del objeto contractual y los periodos de justificación administrativa de vigencias futuras como parte fundamental del proceso de contratación derivada.

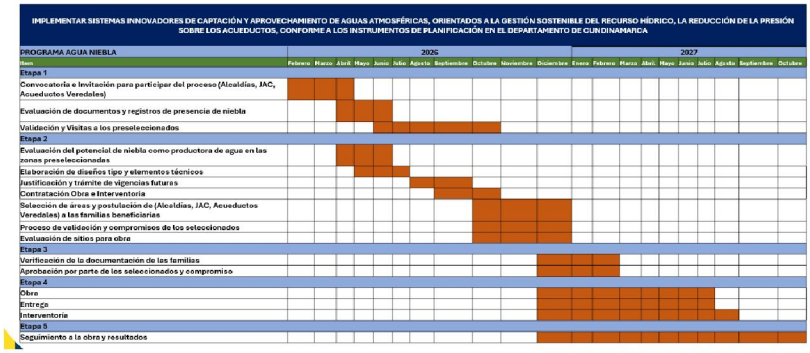
Avenida Calle 24 No 51 - 40 Piso 11
Bogotá Colombia
Teléfono: 7954480
www.epc.com.co

FECHA:	02 de octubre de 2026	**No. ACTA:**	235 - 005

Propuesta ajuste de cronograma Agua Lluvia



Propuesta ajuste de cronograma Agua niebla



Matriz de criterios y puntuación por aspirante: Se acordó estructurar una matriz técnica formal de criterios de asignación de puntaje para los municipios y usuarios postulados. Permitirá conocer la ponderación del grado de desabastecimiento hídrico del sector, acceso al servicio público de agua potable.

Dimensión de los tanques de agua niebla: Como parte de la estrategia almacenamiento se confirma que dentro de las propuestas iniciales se evaluaron diferentes opciones de almacenamiento desde los 250 l a los 1000 l, garantizando reservas de agua para mitigar periodos secos o de verano permitiendo acumular agua para su uso principalmente en actividades no esenciales. En el marco de la revisión técnica de criterios, se propone colocar

Avenida Calle 24 No 51 - 40 Piso 11
Bogotá Colombia
Teléfono: 7954480
www.epc.com.co

FECHA:	02 de octubre de 2026	No. ACTA:	235 - 005

estibas de al menos 40 cm, para elevar la posición del tanque de almacenamiento y dotar de una manguera al beneficiario final.

Comparativo de alternativas para sistemas atrapanieblas. Con el propósito de garantizar la efectividad, sostenibilidad y viabilidad a largo plazo del proyecto, se estructurará un estudio técnico comparativo entre los tipos de sistemas de atrapanieblas. Evaluando y comparando las diferentes alternativas de materiales disponibles para la fabricación e instalación de sistemas de captación de agua niebla, garantizando su resistencia estructural ante cargas de viento, durabilidad al estar a la intemperie, viabilidad financiera y facilidad de mantenimiento.

Conclusiones:

Durante el desarrollo del quinto Comité Técnico del Convenio No. SBV-CD-CVI-235-2025, las partes afianzan la hoja de ruta técnica, administrativa y financiera para poner en marcha los proyectos de captación de aguas atmosféricas sin comprometer los tiempos de ejecución. Se destacó el fortalecimiento institucional de EPC al disponer de un equipo profesional multidisciplinario que garantizará la solidez en el seguimiento técnico.

Asimismo, la reunión permitió definir criterios técnicos clave para el diseño de los sistemas: por un lado, se ajustará el dimensionamiento de los tanques de almacenamiento (entre 250 L y 500 L) para ofrecer soluciones de reserva durante las épocas de sequía; por otro, se elaborará un estudio comparativo de alternativas tecnológicas para la selección de los atrapanieblas, priorizando criterios de alta durabilidad, materiales y que no representen mantenimiento para la comunidad.

Finalmente, con la aprobación de los ajustes presupuestales para la interventoría y el compromiso de no solicitar prórrogas al convenio, se dejó todo listo para tramitar las Certificaciones de Disponibilidad Presupuestal (CDP), avanzar en la consolidación de los términos contractuales e informar oportunamente a la Secretaría de Bienestar Verde sobre el cronograma de visitas a campo para realizar el acompañamiento en territorio.

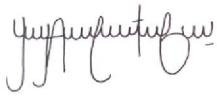
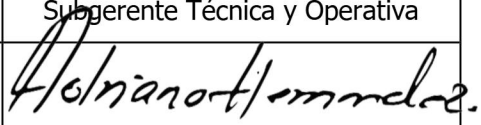
Se agradece a los asistentes el espacio brindado para el desarrollo del presente comité.

COMPROMISOS

Avenida Calle 24 No 51 - 40 Piso 11
Bogotá Colombia
Teléfono: 7954480
www.epc.com.co

FECHA:	02 de octubre de 2026	No. ACTA:	235 - 005

	Descripción	Responsable	Fecha de cumplimiento
1.	Remisión de las certificaciones bancarias y reporte de rendimientos financieros ante la Secretaría de Bienestar Verde.	EPC	08/10/2026
2.	Elaborar la matriz técnica de ponderación y evaluación para los usuarios postulados.	EPC	15/10/2026
3.	Estructurar comparativo de alternativas técnicas del sistema de atrapanieblas (materiales, resistencia, eficiencia) para la selección definitiva.	EPC	15/10/2026
4.	Revisar y aprobar los ajustes del cronograma del convenio	EPC y Secretaria de Bienestar Verde	Próximo comité (Pendiente programación de fecha)

ELABORÓ		APROBÓ	
NOMBRE:	Yury Andrea Castellanos García	**NOMBRE:**	Lucy Adriana Hernández
CARGO:	Contratista Subgerencia Técnica y Operativa	**CARGO:**	Subgerente Técnica y Operativa
FIRMA:		**FIRMA:**	

Avenida Calle 24 No 51 - 40 Piso 11
Bogotá Colombia
Teléfono: 7954480
www.epc.com.co